

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**18606** *INDUSTRIAS MECÁNICAS J. MILLÁN, S.A.*

El órgano de administración de la empresa "Industrias Mecánicas J. Millán, S.A.", ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas el día 25 de junio de 2012, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la empresa, sito en la calle Encina, número 15, 28500 de Arganda del Rey (Madrid), con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, referentes al ejercicio 2011.

Segundo.- Viabilidad de la compañía.

Tercero.- Cese de los Administradores solidarios, aprobando la gestión realizada y agradeciéndoles los servicios prestados.

Cuarto.- Confirmación del actual órgano de administración social, o bien, modificación del mismo.

Quinto.- Una vez designado el órgano social, nombramiento de las personas para configurar el mismo.

Sexto.- Transformación de esta sociedad anónima en una sociedad limitada de capital, con adaptación de los Estatutos, previa derogación de los preexistentes, al texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Séptimo.- Autorización, a cualquiera de los miembros del nuevo Órgano de Gobierno, para elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las cuentas, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Madrid, 6 de junio de 2012.- Administradora solidaria, María del Carmen Millán Sarrión.

ID: A120043748-1